Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DEPARTAMENTO DE U.O.C
Telefax: 595 – 21 – 520532/3, 505611/2 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 04 de diciembre de 2019.

NOTA UOC N° 136/2019

Señores
SEGUROS GENERALES (ASUR)
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado **"SEGURO DEL VEHICULO" ID N°**: 359.001., para la **Facultad de Enfermería y Obstetricia-UNA,** a fin de comunicarle que ha sido beneficiado con la adjudicación, por haber presentado la oferta más conveniente y ventajosa a los intereses de la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, se les solicita presentar en la UOC de la Institución, para la emisión del Contrato, copia autenticada de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, según el formato de la Carta de Invitación Estándar (ANEXO 3), **este documento deberá ser original.**
- Formulario **FIP y FIS.**

Obs: Retirar del Dpto. de la UOC el Contrato para la firma correspondiente, posterior a la recepción de esta nota para firma correspondiente.

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS**.

Atentamente,

Lic. ELIODORO RIOS GOMEZ
Responsable UOC

ERG/jerz

jueves, 5 de diciembre de 2019 7:52 -0300 de uoc@fenob.una.py <uoc@fenob.una.py>:

> [El texto citado está oculto]
> *"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."*

---

uoc uoc <uoc@fenob.una.py> 5 de diciembre de 2019, 8:52
Para: Norma Adle <nadle@asur.com.py>

[El texto citado está oculto]

NOTA DE ADJUDICACION AL PROVEEDOR.pdf
219K

---

nadle@asur.com.py <nadle@asur.com.py> 5 de diciembre de 2019, 9:31
Responder a: nadle@asur.com.py
Para: uoc uoc <uoc@fenob.una.py>
Cc: Diego Rojas <drojas@asur.com.py>, "Lic. Carlos Prette" <cprette@asur.com.py>

Buen día
Recibido, gracias.

Enviado desde myMail para iOS

-------- Mensaje reenviado --------
De: uoc uoc <uoc@fenob.una.py>
A: Norma Adle <nadle@asur.com.py>
Fecha: jueves, 5 de diciembre de 2019 8:48 -0300
Asunto: Re: Re[2]: NOTIFICACION DE ADJUDICACION
[El texto citado está oculto]

NOTA DE ADJUDICACION AL PROVEEDOR.pdf
219K